

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 112/06

PARANÁ, 22 MAY 2006

VISTO la Resolución “C.D.” N° 024/86 -Reglamento para los Departamentos Docentes de esta Facultad y el Expediente N° D-080/06 mediante el cual el Departamento Económico-Humanístico informa la elección del Lic. Néstor Alfredo Domínguez como Jefe de ese Departamento, por el período 2006-2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 16/05/06, sugiere designar al Lic. Néstor Domínguez como Jefe del Departamento Económico-Humanístico, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, desde el 01/05/06 y hasta el 30/04/08, ambas fechas inclusive.

Que tratado en plenario de este Cuerpo, se resuelve, por mayoría absoluta de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, a partir del 01 de mayo de 2006 y hasta el 30 de abril de 2008, ambas fechas inclusive, el docente Lic. Néstor Alfredo DOMÍNGUEZ (D.N.I. N° 6.068.098) se desempeñe como Jefe del Departamento Económico-Humanístico.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Lic. Néstor Alfredo DOMÍNGUEZ (D.N.I. N° 6.068.098) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple -Interino-, a partir del 01 de mayo de 2006 y hasta el 30 de abril de 2008, ambas fechas inclusive o mientras dure su desempeño como Jefe de Departamento, lo que sea anterior.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo